

DECRETO 224 DE 2023



Política Pública Distrital de Acción Comunal para el **DESARROLLO de la COMUNIDAD DEL DISTRITO CAPITAL**

Fotografía por: Archivo Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Política Pública Distrital de Acción Comunal para el Desarrollo **de la** Comunidad del Distrito Capital

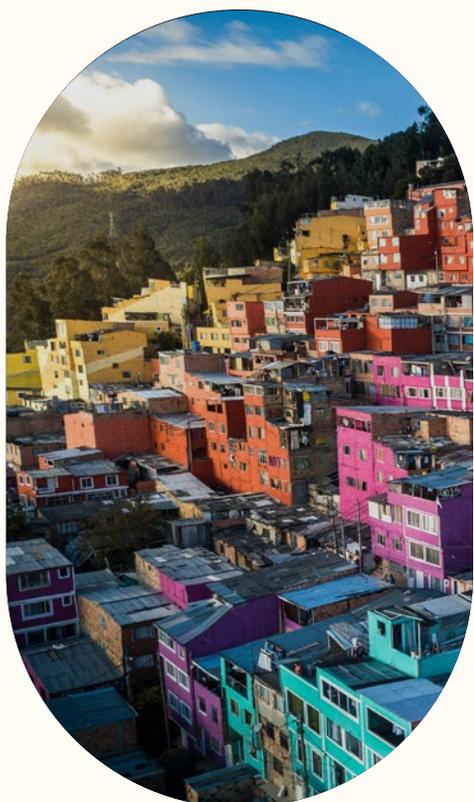
OBJETIVO

Aumentar la capacidad de intervención de las organizaciones de acción comunal del Distrito Capital en el desarrollo de la comunidad entre el 2022 y 2034, como herramienta fundamental para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en los territorios.



Vigencia **2022-2032**

LOGROS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2024



Fotografía por: Archivo Secretaría Distrital de Planeación



Fortalecimiento de **113** organizaciones de Acción Comunal y sus comisiones de convivencia

Mediante:

actividades que promueven la prevención y la resolución pacífica de posibles conflictos en barrios y espacio público a través de la Ruta de Participación.



Juegos Comunales Distritales

Mediante:

la ejecución de actividades en las que participaron 34 organizaciones comunales.

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Acción Comunal para
el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital 2023- 2034
Decreto Distrital No 224 de 2023
Corte: junio 30 de 2024
Octubre 2024

1. INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento¹ evalúa los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital 2023-2034 para el año 2024, hasta el 30 de junio. El análisis, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, examina las gestiones de los sectores responsables desde la adopción de las políticas. El objetivo es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores² y metas³ establecidos.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Decreto Distrital. No 224 de 2023) el 06 de junio de 2023, busca aumentar la intervención de las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito Capital en el desarrollo de la comunidad como herramienta fundamental para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en los territorios.

¹ Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

² Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

³ Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.



Esta política busca aumentar la capacidad de intervención de las organizaciones de acción comunal con el fin de obtener mayor desarrollo de la comunidad, y que se visibilice la gestión y buenas prácticas de estas organizaciones a través de la implementación de estrategias comunicativas que mejoren la percepción ciudadana y resalten su importancia como escenario de participación para el desarrollo de la comunidad, fortalecer el ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control desde el IDPAC implementando prácticas de transparencia y eficiencia con el objeto de recuperar la confianza en la justicia comunal y Consolidar la plataforma de la participación como instrumento para canalizar y difundir la oferta de las entidades del Distrito sobre programas, proyectos e iniciativas que permitan una gestión más eficaz del desarrollo de sus comunidades.

3. AVANCES DE LA POLÍTICA.

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa⁴ asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a junio de 2024 de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables⁵ se comparan para determinar a partir de la brecha⁶ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

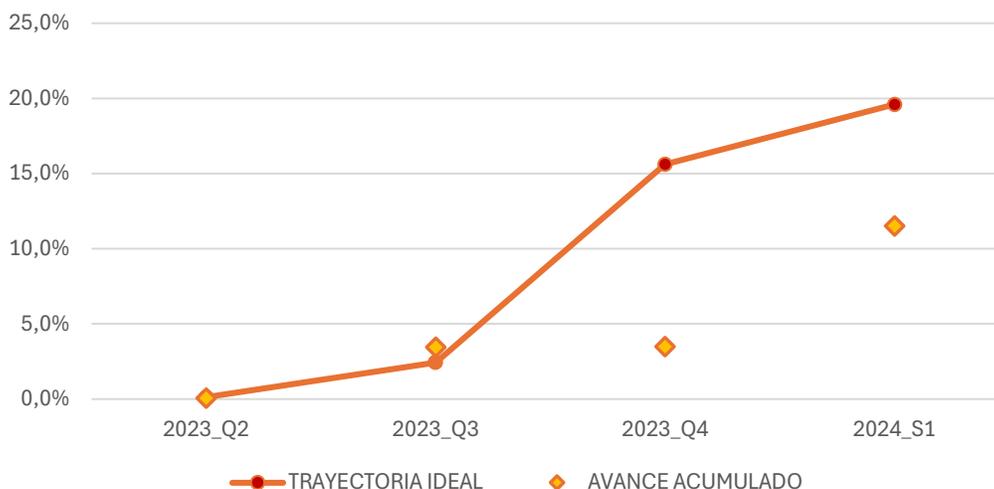
⁴ Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

⁵ Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

⁶ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

Para el corte a junio 30 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 11.5%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 19.6% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 8.1% (gráfico 1).

4. AVANCES POR OBJETIVOS.

La política pública y su plan de acción están compuestos por 4 objetivos específicos y 42 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado⁷ de los productos que conforman cada objetivo. Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

⁷ Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.



Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 22 productos y la ponderación es de 28%, el cual presenta una brecha Negativa de 1.57% con rezago de los productos 1.1.1 Formación de competencias básicas de las Juntas de Acción Comunal en el uso de TICs para el mejoramiento de su gestión interna; 1.1.2 Juntas de Acción Comunal participantes en los cursos o capacitaciones en procesos deportivos y recreativos; 1.1.3 Desarrollar acciones de actualización pedagógica a los formadores de formadores; 1.1.4 Juntas de Acción Comunal formadas en capacidades democráticas y organizativas; 1.1.5 Juntas de Acción Comunal acompañadas mediante estrategias pedagógicas para la participación ambiental en temas de cambio climático, o gestión del riesgo asociado al arbolado o agricultura urbana, o restauración ecológica, o bosques urbanos o protección y cuidado de los ecosistemas de la Ciudad, conforme a la concertación que se adelante con cada una de las juntas; 1.3.1 Organizaciones de Acción Comunal de primer y segundo grado de Bogotá recibiendo estímulos; 1.3.8 Espacios de encuentro entre las organizaciones comunales de la región en el marco de la construcción de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca; 1.3.10 Diplomado virtual de "formación en patrimonio cultural" para el fortalecimiento en herramientas de identificación del patrimonio natural y vivo, orientado a promover la participación de las organizaciones de Acción Comunal (JAC); 1.3.11



Congresos Comunales ideológicos realizados a nivel Distrital para debatir, analizar y definir estrategias de fortalecimiento a los organismos de acción comunal, con una ponderación de 12%.

Objetivo 2: Está conformado por 9 productos y la ponderación es de 20%, el cual presenta una brecha Negativa de 0.62% con Rezago de los productos 2.1.2 Apropiación de herramientas tecnológicas para mejorar el proceso electoral; 2.1.3 Acciones de comunicación para visibilizar la gestión de las organizaciones comunales a favor del desarrollo de la comunidad; 2.3.3 Personas jóvenes (14 - 28 años) realizan el servicio social o sus prácticas profesionales en las organizaciones comunales de primer y segundo grado; 2.3.4 Espacios de encuentro para fortalecer la participación de los “comunalitos” en las Organizaciones Comunales, con una ponderación de 8.40%.

Objetivo 3: Está conformado por 2 productos y la ponderación es de 25%, el cual presenta una brecha Negativa de 1.09% con Rezago de los productos 3.1.1 Jornadas de socialización dirigidas a organizaciones comunales de primer y segundo grado sobre el proceso de inspección, vigilancia y control; 3.1.2 Acciones de socialización sobre proceso de Inspección, Vigilancia y Control a los equipos de las Alcaldías Locales, con una ponderación de 25%.

Objetivo 4: Está conformado por 9 productos y la ponderación es de 22%, el cual presenta una brecha Negativa de 4.81% con Rezago de los productos 4.1.1 Consolidación del Sistema de información de Acción Comunal; 4.1.2 Jornadas de socialización con las personas afiliadas de las juntas de acción comunal sobre las líneas y programas de fomento a las cuales las juntas de acción comunal, y sus integrantes, podrán postular proyectos artísticos, culturales, patrimoniales y recreodeportivos; 4.1.3 Socialización de la oferta institucional de la Secretaría de Gobierno a las Juntas de Acción Comunal; 4.2.1 Procesos artísticos, experiencias artísticas o actividades de circulación artísticas desarrolladas en coordinación con Juntas de Acción Comunal; 4.2.3 Acciones de relacionamiento internacional que faciliten la obtención de asistencia técnica, intercambios de conocimiento y buenas prácticas para el fortalecimiento de los organismos de acción comunal y el desarrollo de la Política Pública Distrital de Acción Comunal., con una ponderación de 16%.

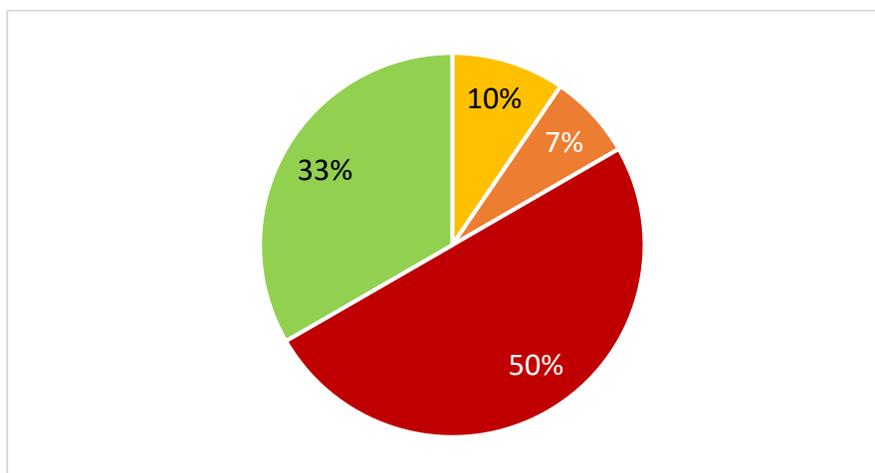


5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con “sobre ejecución” y tienen asignado el color Naranja, los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance “Alto” y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento “Medio” y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance “Bajo”, con un avance menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 33% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 10% se encuentra con un nivel de cumplimiento medio, un

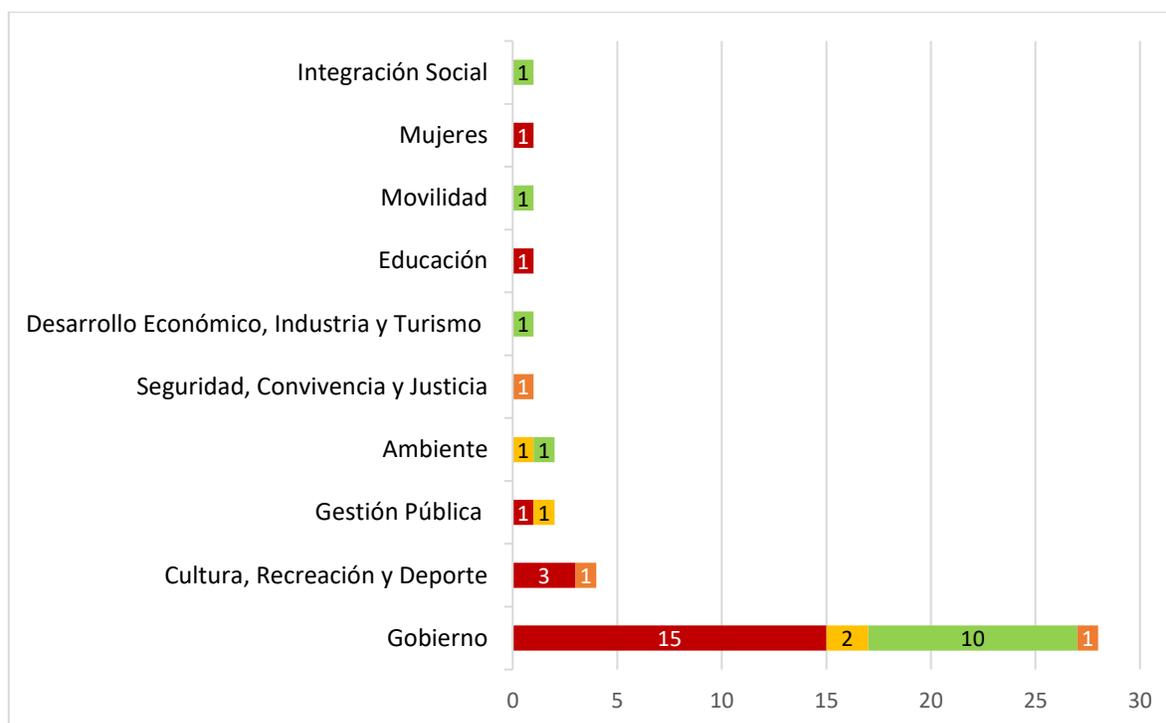


50% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento bajo y un 7% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución.

6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por los sectores de integración, movilidad y desarrollo económico presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector gobierno con más productos a su cargo, tiene 15 productos con cumplimiento bajo, así:

1.1.3 Desarrollar acciones de actualización pedagógica a los formadores de formadores.



- 1.1.4 Juntas de Acción Comunal formadas en capacidades democráticas y organizativas.
- 1.3.1 Organizaciones de Acción Comunal de primer y segundo grado de Bogotá recibiendo estímulos.
- 1.3.8 Espacios de encuentro entre las organizaciones comunales de la región en el marco de la construcción de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.
- 1.3.11 Congresos Comunales ideológicos realizados a nivel Distrital para debatir, analizar y definir estrategias de fortalecimiento a los organismos de acción comunal.
- 2.1.2 Apropiación de herramientas tecnológicas para mejorar el proceso electoral.
- 2.1.3 Acciones de comunicación para visibilizar la gestión de las organizaciones comunales a favor del desarrollo de la comunidad.
- 2.3.3 Personas jóvenes (14 - 28 años) realizan el servicio social o sus prácticas profesionales en las organizaciones comunales de primer y segundo grado.
- 2.3.4 Espacios de encuentro para fortalecer la participación de los “comunalitos” en las Organizaciones Comunales.
- 3.1.1 Jornadas de socialización dirigidas a organizaciones comunales de primer y segundo grado sobre el proceso de inspección, vigilancia y control.
- 3.1.2 Acciones de socialización sobre proceso de Inspección, Vigilancia y Control a los equipos de las Alcaldías Locales.
- 4.1.1 Consolidación del Sistema de información de Acción Comunal.
- 4.1.3 Socialización de la oferta institucional de la Secretaría de Gobierno a las Juntas de Acción Comunal.
- 4.2.1 Procesos artísticos, experiencias artísticas o actividades de circulación artísticas desarrolladas en coordinación con Juntas de Acción Comunal.



7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

Mediante la ruta de participación se han fortalecido 113 organizaciones de acción comunal y sus comisiones de convivencia con actividades que promueven la prevención y la resolución pacífica de posibles conflictos que se dan en los barrios y el espacio público.

Se realizaron los Juegos Comunales Distritales con la participación de 34 organizaciones comunales.

8. IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES⁸

El enfoque principal en el desarrollo de las acciones es el de Derechos Humanos ya que se fortalece el empoderamiento para la exigibilidad de derechos, ese enfoque es esencial en la política ya que son los grupos representativos desde la acción comunal los que velan por el bienestar de la comunidad a la cual representan.

Es importante que al realizar el informe las entidades responsables de los productos brinden información relevante respecto a la aplicación de los enfoques en los distintos productos ya que, con la información suministrada, no es posible determinar si hay o no una correcta implementación.

9. ACCIONES PARA MEJORAR

La Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital presenta un retraso significativo en su avance desde su implementación, en los dos periodos de medición ha presentado cifras negativas, por lo que se sugiere fortalecer el trabajo mancomunado entre la entidad rectora y las entidades responsables y corresponsables de productos.

Teniendo en cuenta que el sector con más productos y a la vez con más retraso es el sector gobierno, se realizó una reunión con la Secretaría de Gobierno y el Instituto Distrital de la

⁸ Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.



Participación y Acción Comunal, donde se generaron compromisos para avanzar en las metas programadas para 2024, se dio la instrucción para el correcto diligenciamiento de la matriz de seguimiento con el fin de tener más información de los inconvenientes en la entrega de bienes o servicios a la ciudadanía y el correcto del reporte de la aplicación de los enfoques en los productos.



Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final.

La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política.

	Sobre ejecución
	Cumplimiento alto
	Cumplimiento medio
	Cumplimiento bajo



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de avance durante la	Porcentaje de Avance Hasta la	Porcentaje de avance Acumulado
1.1.1 Formación de competencias básicas de las Juntas de Acción Comunal en el uso de TICs para el	Número de Juntas de Acción Comunal atendidas en formación de competencias	Suma	Semestral	0	98	● 0%	● 37%	● 5%
1.1.2 Juntas de Acción Comunal participantes en los cursos o capacitaciones en procesos	Número de Juntas de Acción Comunal que participan en los cursos o capacitaciones en	Suma	Semestral	0	10	● 0%	● 0%	● 0%
1.1.3 Desarrollar acciones de actualización pedagógica a los formadores de formadores.	Número de acciones de actualización pedagógica a los formadores de formadores.	Suma	Anual	0	20	● 0%	● 0%	● 0%
1.1.4 Juntas de Acción Comunal formadas en capacidades democráticas y organizativas.	Número de juntas de acción comunal formadas en capacidades democráticas y	Suma	Anual	0	131	● 0%	● 66%	● 8%
1.1.5 Juntas de Acción Comunal acompañadas mediante estrategias pedagógicas para la	Número de juntas de Acción Comunal acompañadas mediante estrategias	Suma	Anual	0	40	● 0%	● 75%	● 9%
1.2.1. Lineamiento técnico para promover la participación igualitaria de mujeres en sus	Número de lineamientos técnico para promover la participación y representación igualitaria de	Constante	Anual	0			● 0%	● 0%



1.2.2 Acciones de sensibilización con las organizaciones comunales de primer y segundo grado sobre	Número de Acciones de sensibilización con las organizaciones comunales de	Suma	Semestral	10	20	● 100%	● 43%	● 5%
1.2.3 Acciones de fortalecimiento realizadas con las organizaciones de acción comunal, sus	Número de organizaciones de acción comunal, sus comisiones de convivencia y conciliación, y	Suma	Anual	113	100	⚠ 151%	⚠ 151%	● 19%
1.2.4 Jornadas de socialización sobre la ruta distrital de atención para defensores y defensoras de	Número de jornadas de socialización realizadas a líderes y lideresas comunales sobre la	Suma	Anual		20		● 0%	● 0%
1.2.5 Juntas de acción comunal informadas sobre la oferta del Sistema Distrital del cuidado	Porcentaje de juntas de acción comunal informadas sobre la oferta del Sistema Distrital del	Constante	Anual	30%	75%	● 80%	● 80%	● 40%
1.2.6 Acciones de sensibilización con las organizaciones comunales sobre el enfoque étnico en el	Número de acciones de sensibilización con las organizaciones comunales sobre	Suma	Semestral	5	20	● 50%	● 20%	● 3%
1.3.1 Organizaciones de Acción Comunal de primer y segundo grado de Bogotá recibiendo	Número de Organizaciones de Acción Comunal de primer y segundo grado de Bogotá que	Suma	Anual	0	131	● 0%	● 93%	● 11%
1.3.2 Juntas de Acción Comunal caracterizadas para identificar debilidades y fortalezas con el fin	Número de Juntas de Acción Comunal caracterizadas para identificar debilidades y	Suma	Anual	50	131	● 76%	● 80%	● 10%



1.3.3 Acciones de socialización con juntas de acción comunal en la ruralidad de Bogotá sobre	Número de acciones de socialización con juntas de acción comunal de la ruralidad	Suma	Anual	3	10	60%	100%	15%
1.3.4 Asistencias técnicas realizadas para robustecer procesos internos y externos de	Número de asistencias técnicas realizadas para robustecer procesos internos y externos de	Suma	Anual	50	131	76%	89%	11%
1.3.5 Juntas de Acción Comunal con plan de fortalecimiento implementado	Número de juntas de acción comunal con plan de fortalecimiento implementado	Suma	Anual	50	131	76%	101%	12%
1.3.6 Requerimientos de las organizaciones comunales respondidos en los tiempos de	Porcentaje de requerimientos de las organizaciones comunales respondidos en los tiempos de	Constante	Anual	8700%	100%	8700%	8700%	8700%
1.3.7. Acciones de relacionamiento con instituciones de educación superior para	Número de acciones de relacionamiento con instituciones de educación	Suma	Anual	3	5	120%	120%	6%
1.3.8 Espacios de encuentro entre las organizaciones comunales de la región en el marco de la	Número de espacios de encuentro entre las organizaciones comunales de la	Suma	Anual	0	1	0%	0%	0%
1.3.9 Apoyo técnico en la realización de alertas y/o recomendaciones, para la	Proyectos de Plan de Desarrollo Local con alertas y/o recomendaciones para la	Suma	Cuatrienal		20			



1.3.10 Diplomado virtual de "formación en patrimonio cultural" para el fortalecimiento	Número de cupos en el diplomado virtual de "formación en patrimonio cultural"	Suma	Anual	0	10	● 0%	● 0%	● 0%
1.3.11 Congresos Comunales ideológicos realizados a nivel Distrital para debatir, analizar y	Número de congresos Comunales ideológicos realizados a nivel Distrital para	Suma	Anual	0	1	● 0%	● 0%	● 0%
2.1.1 Consolidación del banco de buenas prácticas comunales en Bogotá.	Número de acciones para la consolidación del Banco de buenas prácticas comunales en	Suma	Anual	1	2	● 100%	● 100%	● 8%
2.1.2 Apropiación de herramientas tecnológicas para mejorar el proceso electoral.	Número de socializaciones realizadas sobre el sistema de votación electrónica "VOTEC" a	Suma	Anual	0	20	● 0%	● 0%	● 0%
2.1.3 Acciones de comunicación para visibilizar la gestión de las organizaciones comunales a favor	Número de acciones de comunicación para visibilizar la gestión de las organizaciones	Suma	Semestral	0	21	● 0%	● 41%	● 3%
2.2.1 Espacios territoriales para el fortalecimiento de la participación en los organismos	Numero de sesiones de CLOPS desarrolladas en las que participan miembros de los	Constante	Anual	1	1	● 100%	● 100%	● 100%
2.3.1 Acciones de sensibilización sobre las organizaciones de acción comunal dirigidas a las y los	Número de acciones de sensibilización sobre las organizaciones de acción	Suma	Anual	1	2	● 100%	● 33%	● 5%



2.3.2 Acciones para promover la participación de las personas jóvenes en las organizaciones	Número de acciones desarrolladas anualmente para promover la participación de las	Suma	Anual	5	20	● 50%	● 17%	● 2%
2.3.3 Personas jóvenes (14 - 28 años) realizan el servicio social o sus prácticas profesionales en las	Número de personas jóvenes (14 - 28 años) que realizan el servicio social o sus prácticas	Suma	Anual	0	336	● 0%	● 0%	● 0%
2.3.4 Espacios de encuentro para fortalecer la participación de los “comunalitos” en las	Número de espacios de encuentro para fortalecer la participación de los	Suma	Anual	0	1	● 0%	● 0%	● 0%
2.3.5 Personas jóvenes comunales vinculadas a la oferta de la subdirección para la juventud.	Número de Jóvenes comunales vinculados a la oferta de la subdirección para la juventud.	Creciente	Anual	98	98	● 103%	● 103%	● 58%
3.1.1 Jornadas de socialización dirigidas a organizaciones comunales de primer y segundo	Número de jornadas de socialización dirigidas a organizaciones comunales de	Suma	Anual	0	20	● 0%	● 0%	● 0%
3.1.2 Acciones de socialización sobre proceso de Inspección, Vigilancia y Control a los equipos	Número de acciones de socialización sobre el proceso de Inspección, Vigilancia y control	Suma	Anual	0	20	● 0%	● 0%	● 0%
4.1.1 Consolidación del Sistema de información de Acción Comunal	Número de acciones realizadas para garantizar el funcionamiento del Sistema	Suma	Semestral	0,02	2	● 2%	● 67%	● 8%



4.1.2 Jornadas de socialización con las personas afiliadas de las juntas de acción comunal sobre	Número de jornadas de socialización con los afiliados de las juntas de	Constante	Anual	0	100	● 0%	● 0%	● 0%
4.1.3 Socialización de la oferta institucional de la Secretaría de Gobierno a las Juntas de Acción	Número de acciones de socialización de la oferta institucional de la Secretaría de	Suma	Anual	0	20	● 0%	● 0%	● 0%
4.2.1 Procesos artísticos, experiencias artísticas o actividades de circulación	Número de procesos artísticos, experiencias artísticas o actividades de circulación	Suma	Anual	0	20	● 0%	● 0%	● 0%
4.2.2 Lineamiento para que los sectores administrativos implementen acciones	Número de socializaciones realizadas con los sectores administrativos sobre el	Suma	Anual					
4.2.3 Acciones de relacionamiento internacional que faciliten la obtención de asistencia técnica,	Número de acciones de relacionamiento realizadas en el marco internacional para el	Suma	Anual	0	1	● 0%	● 67%	● 10%
4.2.4 Organizaciones de Acción Comunal - OAC que participan de las actividades deportivas y	Número de Organizaciones de Acción Comunal - OAC que participan de las actividades	Suma	Semestral	34	20	⚠ 340%	⚠ 170%	● 23%
4.2.5 Talleres de fortalecimiento de participación y movilización social para protección y bienestar	Número de talleres de fortalecimiento de participación y movilización social para	Suma	Anual	4	4	⚠ 200%	● 117%	● 15%
4.2.6 Espacios de Umv de puertas abiertas realizados	Número de espacios de UMV de puertas abiertas realizados	Suma	Trimestral	3	3	● 80%	● 89%	● 11%

